

**B-) FUNCIONES DE CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS.**

DIRECTORIO	GERENCIA GENERAL	AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Define los lineamientos estratégicos de la AFD en base a su misión, visión y valores; determina y promueve la cultura corporativa de la entidad, administra los recursos institucionales y gestiona su correcto funcionamiento, ejerciendo un control y supervisión continuos con miras al cumplimiento de los objetivos institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y leyes relativas a sus funciones, mantener comunicación constante con la Máxima Autoridad relativos a la operativa institucional, supervisar y coordinar con las Gerencias a su cargo, proponer medidas para potenciar la gestión de la AFD, ejecutar las decisiones aprobadas por el Directorio, aplicar el Estatuto del Personal, entre otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examina sistemática, objetiva e independientemente los procesos, actividades y operaciones de la AFD, velar por la eficacia, eficiencia, integridad y transparencia de las actividades económicas, financieras y operativas; asesorar en lo relacionado a normas de control interno a todas las áreas de la institución.</li> </ul>
ASESORÍA LEGAL /CUMPLIMIENTO	SECRETARÍA GENERAL	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO HUMANO Y TECNOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Brinda asesoramiento a la AFD y, a través de esta, también a FOGAPY, en todo lo relativo a cuestiones de orden legal, así como el análisis de acuerdos, contratos, convenios, leyes, decretos y demás disposiciones y documentaciones.</li> <li>Apoya al FOGAPY con los recursos humanos y técnicos del área, teniendo en cuenta que el mismo es administrado legalmente por la AFD.</li> <li>Interviene y coordina los procedimientos administrativos y judiciales en los que la AFD y el FOGAPY sean parte, así como ejercer la representación de estas en sede administrativa y judicial.</li> <li>Ejecuta de manera efectiva y eficiente las políticas internas y los procedimientos preventivos en materia LD/FT/FP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brinda soporte al Directorio y provee información necesaria al mismo para el buen desempeño de sus funciones. Brinda asistencia al Directorio en temas relacionados a gobierno corporativo y temas relacionados al Cumplimiento Normativo del Directorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Gerencia:</b> Lidera y administra las áreas de Administración, Talento Humano y Tecnología de la Institución en línea con los objetivos institucionales y acorde a las legislaciones vigentes.</li> <li><b>Contabilidad:</b> Controla y elabora los estados financieros de acuerdo con las normas y procedimientos administrativos y contables.</li> <li><b>Presupuesto:</b> Elaborar el presupuesto anual de Gastos e Ingresos de la Institución de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.</li> <li><b>Recursos Humanos:</b> Planifica y coordina los sistemas y programas de dirección de recursos humanos; brindando asistencia en los asuntos laborales, participando en la definición de políticas de gestión de personas.</li> <li><b>Tecnología de la Información:</b> Asegura la adecuada interacción entre los procesos operativos, los procedimientos administrativos y las prestaciones de los sistemas informáticos, de forma ágil y eficiente en el desarrollo de las operaciones de la AFD, promoviendo un adecuado soporte a los usuarios de los diferentes aplicativos.</li> <li><b>Servicios Administrativos;</b> Administra los servicios y productos administrativos de la AFD, suministrando los insumos necesarios a las distintas áreas para el cumplimiento de los objetivos de la institución.</li> </ul>

LEY N° 5.282 "ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA"

GERENCIA DE CLIENTES Y MERCADOS	GERENCIA DE RIESGOS	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerencia:</b> Lidera, administra y genera oportunidades de negocios con su equipo de trabajo a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) impulsando la colocación de los productos financieros de la AFD en el marco de los Objetivos estratégicos Institucionales.</li> <li>• <b>Comunicación y Marketing:</b> Responsable de planificar, dirigir y controlar la ejecución de un Plan de posicionamiento de la imagen institucional. Así como también dirige acciones relacionadas a la comunicación externa de la institución.</li> <li>• <b>Ejecutivos Comerciales:</b> Responsables del relacionamiento con las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), manteniendo un contacto directo con todos los niveles jerárquicos de cada una de ellas, comercializando los Productos de la AFD y generando nuevas oportunidades de negocios/productos</li> <li>• <b>Gerencia:</b> Planifica, dirige, ejecuta y controla las actividades de los negocios fiduciarios llevados a cabo por la AFD, en el marco de los objetivos estratégicos institucionales y la legislación vigente, buscando el desarrollo de los Negocios Fiduciarios.</li> <li>• <b>Gestiones Fiduciarias:</b> Colabora con la Gerencia de Fiducias en el desarrollo de negocios fiduciarios, en el aspecto contable, administrativo y operativo.</li> <li>• <b>Contabilidad de Fiducias:</b> Gestiona las actividades contables del área de Fiducias de acuerdo con normativas y reglamentaciones vigentes por la Institución y por cada negocio fiduciario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerencia:</b> Planifica, dirige y controla las gestiones relacionadas a la mitigación de los diferentes riesgos que enfrenta la institución en el desarrollo de sus operaciones, para la protección de los Activos de la AFD mediante la generación de políticas, estrategias y procedimientos que las promuevan, así como dirigir las actividades de Seguridad de la Información.</li> <li>• <b>Gestión de Riesgos:</b> administra y brinda soporte en la gestión de los diferentes riesgos, a través de capacidades orientadas a identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de Crédito, Financieros, Operacionales, Ambientales y Sociales, de acuerdo con el marco definido por el Órgano Supervisor y la política de riesgos de la institución.</li> <li>• <b>Seguridad de la Información:</b> Establece las estrategias de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información en cualquiera de sus formatos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerencia:</b> Planifica, direcciona y controla de la administración financiera (a corto, mediano y largo plazo); de la propuesta de fijación de políticas financieras, así como del estudio y propuesta de niveles de tasas, siendo responsable de la planificación, seguimiento y control de la Planificación estratégica de la Institución.</li> <li>• <b>Finanzas:</b> Coordina la administración financiera (a corto, mediano y largo plazo), la elaboración de informes financieros, el estudio de niveles de tasas y las actividades de administración de las inversiones de excedentes temporarios de liquidez de conformidad con las disposiciones y reglamentaciones vigentes.</li> <li>• <b>Operaciones:</b> Vela por la adecuada administración de los recursos financieros, aprobados en el Presupuesto General de la institución, de conformidad con las disposiciones y reglamentaciones vigentes.</li> <li>• <b>Tesorería:</b> Coordina las operaciones de Tesorería, gestionando el movimiento de valores y recursos monetarios de la AFD conforme a las disposiciones legales, normas y procedimientos vigentes.</li> <li>• <b>Cartera de Préstamos:</b> Coordina los procesos requeridos para el desembolso de préstamos de líneas aprobadas a las IFIs en tiempo y forma, siguiendo los delineamientos establecidos en los manuales operativos, procedimientos y reglamentaciones vigentes.</li> <li>• <b>Gestión de Procesos:</b> Asesora a las áreas y autoridades en la simplificación, automatización y agilización de la gestión administrativa y operativa de la institución en la búsqueda de la eficiencia operativa.</li> </ul>

LEY N° 5.282 "ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA"

FONDO DE GARANTÍA DEL PARAGUAY		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Es la responsable de la planificación y consecución de los objetivos definidos por el Administrador de manera a impulsar la funcionalidad del Fondo de Garantías del Paraguay, promoviendo la gestión operativa entre el Directorio y las IFPs (Instituciones Participantes), proponiendo estrategias y sugiriendo alternativas a seguir.</li></ul>		